

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 10 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada, otorgada en Alameda (Málaga). (PP. 357/2015).

De conformidad con lo establecido en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad a la Autorización Ambiental otorgada correspondiente a:

Expediente: AAU/MA/02/14.

Titular: Ayuntamiento de Alameda.

Proyecto: Explotación de dos acopios de la Sección A) en parcela de titularidad municipal en el término municipal de Alameda (Málaga).

Resolución: 3.2.2015.

El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 10 de febrero de 2015.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.